DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.933 | Sábado 24 de Agosto de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2534717

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA ANEXO 51 DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta Nº 2.927, de 08.08.2024, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifican los Anexos 51-7 "Operadores" y 51-29 "Compañías transportadoras y emisores de documentos de transporte", del Compendio de Normas Aduaneras, según lo que se indica en la resolución.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www aduana cl).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl